CUENTA DE COBRO No. 10

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: 1/12/2021

Yo **ASTRID HERMINDA LEAL BOHORQUEZ,** identificada con la copula de ciudadanía: No 60.397.158 de CUCUTA.

Manifesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC CUCUTA,** Me adeuda la suma de:
TRES MILLONES CIEN MIL PESOS – MONEDA CORRIENTE

Por concepto de:
EJECUCION PARCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021 DEL CONTRATO No. 009 /2021 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LOS CENTROS DE FAMILIA DE LA BR.30 - BR. 18.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y Apellidos: ASTRID HERMINDA LEAL BOHORQUEZ
Dirección: CALLE 2 N # 4E-95 QUINTA BOSCH
Teléfono: 3104564427

Firma:

ASTRID HERMINDA LEAL BOHORQUEZ
CC. N° 60.397.158 DE CUCUTA
TP. 132.658 DEL C.S.J

Escaneado con CamSc